



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación  
Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"*

## Carrera: **Derecho**

Departamento de Ciencias Sociales

Espacio Curricular:

**Derecho Penal – Parte General (Cód. 1)**

Dedicación: Anual

Carga horaria semanal: 3 hs

Carga horaria total: 96 hs

Correlatividades: -

### ▪ OBJETIVOS PARTICULARES

#### Objetivos de aprendizaje

- ✓ Analizar la criminalidad y el pensamiento penal en el contexto histórico, social, político y económico.
- ✓ Comprender las funciones manifiestas y latentes del Sistema Penal a fin de proponer acciones y modelos alternativos de prevención y sanción, compatibles con el paradigma de los Derechos Humanos.
- ✓ Estimular e incentivar el razonamiento lógico y valorativo, mediante el ejercicio teórico-práctico de las reglas del Derecho Penal.
- ✓ Adquirir el mayor conocimiento posible de los criterios de discusión actuales sobre la función del Derecho Penal en la sociedad; y de los principios limitadores de la potestad represiva del Estado.
- ✓ Alcanzar el dominio de los principios constitucionales básicos para el Derecho Penal material y la teoría de la imputación.
- ✓ Adquirir un conocimiento general de los problemas que genera cada categoría dogmática del delito y desarrollar la capacidad de aplicación del conocimiento de la dogmática penal, para reconocer la importancia del manejo de los modelos dogmáticos en la formación del jurista como un aspecto de la formación general para el pensamiento jurídico.
- ✓ Reconocer el contraste entre el desarrollo de la dogmática de la teoría del delito y el de la determinación de la pena.



*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación  
Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"*

▪ **CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS**

**Contenidos Mínimos**

Misión y evolución histórica del Derecho Penal. El sistema de la doble vía. Penas y medidas de Seguridad. Penas alternativas. Principios constitucionales de Derecho Penal. Validez de la Ley Penal. El Delito. La acción. La tipicidad. Clases de tipo y estructuras: dolosos y culposos, comisivos y omisivos. El tipo culposo. La antijuridicidad: formal y material. La culpabilidad. La omisión. La tentativa. Autoría y participación. Concurso de Delitos. Ejecución de la pena.